

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año XVII

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondencia, 18. En el extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Madrid—Sábado 11 de Julio de 1885

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios franceses.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración: Calle del Prado, num. 45, piso bajo derecha, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

N.º 6.376

SANTO DE MAÑANA.

San Juan Gualberto, abad y confesor, y San Félix.

Santo del lunes.

San Anacleto y Santos Joel y Esdras, profetas.

Dieppe (Seine-Inférieure) 27 Setiembre de 1879.

Mi madre tiene 73 años de edad, y se ha encontrado muy bien con el uso del HIERRO BRAVAIS, el cual toma a consecuencia de ataques crónicos de una nebroza de las funciones digestivas. Durante aquellos ataques la alimentación era difícil e insuficiente para la nutrición, resultando un gran agotamiento de fuerzas, que el empleo del HIERRO BRAVAIS le ha devuelto felizmente.

Ed. Le Magnen.

En todas las farmacia. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

UNA RIQUEZA SIN EXPLOTAR.

EL HONGO.

Uno de los alimentos más sabrosos al paladar, uno de los productos de la tierra más usados, y de los que más consumo se hace, sobre todo en la cocina del aristocrático o del repostero, es el hongo, que brota espontáneamente, que nadie se fija en él, que nadie le trabaja ni procura su producción, pues la naturaleza es de por sí pródiga en darnos abundantemente de él.

Sin embargo, no es preciso grande esfuerzo para demostrar o conocer que la producción natural por sí no es tan poderosa, sino que es muy estéril, comparando sus resultados con aquellos que se obtienen en combinación con el trabajo del hombre, con la guía y norte de su inteligencia.

El hongo en España no se cultiva, no se trabaja, pero se consume; se saca al mercado y se hace pagar a veces excesivamente en mucho más de su valor positivo, pues todo valor está en relación con el coste de su producción, y esto no cuesta absolutamente nada; pero como no se recoge o recolecta apenas, su oferta en el mercado es en muy corta cantidad, la demanda supera a esta, y de aquí su precio exorbitante.

El hongo cultivado, el hongo plantado y trabajado convenientemente podría ser objeto de una nueva industria agrícola, podría generalizarse más su uso, y ser a la vez objeto de pingües rendimientos, pues una vez satisfechas las necesidades del mercado nacional, el resto se llevaría al mercado extranjero.

Al oírnos hablar en esta forma podría creerse que lo hacemos sin ningún precedente sino expusiésemos el fundamento en que nos apoyamos para indicar a nuestros

lectores la existencia de una nueva industria.

En efecto, aún no hace mucho que Francia y Bélgica se han constituido en abastecedores de este producto en el mercado alemán, donde se viene generalizando mucho su consumo; tanto, que la prensa de aquel Estado se preocupa ya de los rendimientos que esto deja en favor de las citadas naciones Francia y Bélgica.

Respecto de este particular, dice un periódico alemán:

«La cosecha diaria de hongos en París y sus inmediaciones asciende a 25.000 kilogramos. Calculando el precio más bajo a 10 peniques por el kilogramo, da un producto de 20.000 marcos por día, ó sea 600.000 al mes, y 7.200.000 marcos por año. Debe tenerse presente que esta suma se refiere a París solamente, y que las otras grandes ciudades también cultivan y consumen grandes cantidades de hongos. Cuando se tiene en cuenta la circunstancia de que el capital que se necesita para el cultivo de los hongos es comparativamente pequeño en proporción de las grandes ventajas que se obtienen—pues lo más caro, que es el estiércol de caballo puede más tarde servir para otros usos de la agricultura—es verdaderamente admirable que nosotros aún no hayamos comenzado a cultivar este producto en grandes cantidades, sino que preferimos dar nuestro buen dinero por el fruto que viene de Francia y Bélgica. Ciertamente cada uno puede fácilmente cultivar este producto cuando se tienen las instrucciones necesarias; tanto más cuanto que cualquier lugar se presta para su producción. Tampoco faltan personas hábiles que den las instrucciones necesarias, ó que puedan por sí mismas hacer las primeras plantaciones.»

Uno de los más competentes especialistas en esta línea en Alemania es el ingeniero y fabricante Sr. José Nepp de Grimma S. que ha sido agraciado con dos diplomas de honor por su aptitud en el cultivo de los hongos, así como por sus conocimientos en la construcción de invernaderos. Este caballero se dedica especialmente a la creación de establecimientos, tanto en el interior como en el exterior, bajo el mismo sistema que en París, y de promover la exportación de los hongos tanto frescos como conservados. José Nepp da toda clase de informaciones para plantíos particulares, voluminosos dibujos para el arreglo correspondiente, para las plantaciones e incubación de los hongos, aparatos para la aspiración con planchas de mica, que contribuyen poderosamente al crecimiento del hongo, y al mismo tiempo purifican el aire, excelentes plantas para la incubación, vasijas para la conservación, con tapaderas, etc.

Esperamos que también en Alemania el cultivo de los hongos sea muy considerable con el tiempo, tanto más cuanto que, según puede verse por el siguiente cálculo, es este un ramo muy lucrativo. En una área de 20 metros cuadrados pueden crecer cerca de 150 kilogramos de hongos, a 2 marcos, dando un total de cerca de 300 marcos, y pudiendo tenerse tres cosechas al año; se ve claramente cuán lucrativo es el cultivo de los hongos sin necesidad de mayores explicaciones.

Aquí en España aún no pueden

hacerse cálculos respecto de lo que alcanzaría la producción que nos ocupa; pero sabido es las grandes cualidades que reúne nuestro clima, sobre todo en algunas provincias con preferencia a otras.

En primer lugar, procede estudiar el resultado de la producción espontánea del terreno; después hacer el ensayo de la plantación; mejorarla en lo posible, y finalmente, tendríamos lo que deseamos: lo que puede hacerse, puesto que el extranjero lo hace, y muy cerca de nuestro suelo; en la vecina República.

Terciando en la cuestión del sufragio universal, dice un colega republicano, refiriéndose a una opinión individual sobre este particular:

«El derecho de emitir su voto, de influir con él en la cosa pública, es reconocido allí a todos los ciudadanos mayores de edad y en el pleno uso de sus derechos civiles, excepción hecha de los soldados, para no perturbar la disciplina, y de los mendigos asilados, para impedir inevitables y tristes imposiciones.»

¿Con que los soldados no pueden votar sin temor de perturbar la disciplina?

¿Pues qué, los jefes no tienen un superior, el Rey, y un inmediato, el ministro? ¿No pueden, además, hacerse imposiciones de superior a inferior, y entonces rebajarse esa disciplina por arriba, que es peor aún que por abajo, a causa del mal ejemplo?

Esto es óbvio.

Además, el empleado ¿no tiene un señor que le da pan y trabajo, y hacia el cual le arrastra, sino la gratitud, al menos el temor de perder su sustento y el de su familia?

¿Este mismo temor no puede ser causa de imposiciones?

El obrero, el trabajador, sin verdadero conocimiento de lo que es eso del sufragio, ¿no tiene también otro señor a quien le debe el sostenimiento de su familia? ¿Y aquí no puede haber imposiciones?

Es menester no hacerse ilusiones; el sufragio universal es un mito, es un ideal que jamás puede responder en la práctica a las bellezas que indudablemente confesamos que en teoría ofrece.

El Liberal dice a La Correspondencia que siente que se haya quedado sin saber qué es eso del sufragio.

¿Pero hay alguien que lo dude?

Basta tener ojos en la cara para comprender que el sufragio es la manzana de la discordia entre centralistas, constitucionales y demócratas, de que se compone el partido fusionista.

Un colega aficionado al arte bé-

lico dice, hablando de la última coalición:

«En la batalla reñida entre la libertad y la reacción que representa este Gobierno, los liberales monárquicos son los primeros y más inmediatos enemigos de los ministeriales; los republicanos vienen a la lucha en concepto de aliados. Cuando en tales condiciones se obtiene la victoria, el primer beligerante es el que recoge el fruto de ella. Así que en la campaña de 1859, no obstante ser los franceses los más y los más fuertes, resultó a provecho inmediato de los italianos el triunfo conseguido sobre el Austria.»

En primer lugar, que las anteriores líneas nos vienen a dar la razón, pues una cosa es recoger el botín y otra ganar la batalla; con el botín se puede lucrar cualquiera, hasta el mismo vencido por liberalidad del vencedor; pero de todos modos, resulta en las victorias por alianzas que todos trabajan y todos concurren a ganar la batalla.

Que nunca se forma alianza sino después de reconocer la notoria superioridad del adversario, y finalmente, que lo práctico es, en contiendas con alianzas, el pacto entre los aliados, el compromiso entre todos, la promesa de darles alguna participación en el botín de guerra, ó una indemnización justa, pues nadie da sus soldados y sus tesoros así... para hacer el caldo gordo a otros y ver cómo disfruta del trabajo de todos.

Esto ha pasado siempre.

¿Nos quieren decir los republicanos qué parte del botín de guerra les corresponde a ellos ahora?

El Globo, cual si acabase de ser parte en la batalla más tremenda, envuelto aún entre las nubes de polvo de los ejércitos contrarios que huyen en desbandada, de igual suerte que huía también el formidable... rebaño de carneros a quienes acometió ferozmente el hidalgo manchego de Cervantes, con aire de vencedor, hablando del debate último, dice:

«Las pérdidas causadas al enemigo, las posiciones perdidas por éste, el terreno ganado por el vencedor, no son conocidas en todo su valor y trascendencia hasta que, desvanecido el humo de la pólvora y caído el polvo que oscurecía el ambiente, se pueda examinar con detención el campo de batalla. Mas para recoger y utilizar todas las ventajas por esta ofrecidas, es indispensable tal estudio.»

Damos la razón al bizarro guerrero del posibilismo, aunque no pueden apreciarse del todo las pérdidas causadas al enemigo, ni el terreno ganado por el vencedor; pero en fin, sino en toda su trascendencia vea el colega un croquis del resultado final de esta *farsa política*.

El enemigo, que lo es siempre de la política moderna, ó sea el país, ha perdido en el terreno legislativo, administrativo y aun en

el mismo político, pues cuantas reformas se estaban preparando han tenido que ceder, incluso la de la Codificación civil, ante la *importancia, el interés* ¡del debate político!

Y en lo referente a política, ya hemos visto que se han profundizado más y más las diferencias de los partidos.

Recomendamos a *El Globo* que no deje de hacer un buen croquis del resultado de esta campaña en contra del país.

La culpa la tiene el pueblo, en fiarse de hombres que tengan adquiridos compromisos políticos; el representante del pueblo debería ser independiente, como el juez.

La cuestión de moda es hoy el sufragio, dice un colega refiriéndose a este tema político:

«Que sobre ese punto están cuantos elementos militan en el campo de la libertad, formados en línea contra el sentido político que el jefe conservador pretende dar al actual orden de cosas.»

¿Que están conformes los elementos liberales acerca del sufragio universal?

Al freir será el reír. Si es que llega a tratarse de poner en práctica la realización de esta reforma, desde luego auguramos que si este momento llega, se divide el fusionismo en tantos elementos cuantos son los matices de que se forma.

Cortamos de un colega:

«En el Congreso hubo seis bolas negras en la votación nominal. Los flamantes diputados que, en una votación pública no se habrían atrevido a dar su nombre y su cara, han encontrado quien siga sus huellas; pero el Sr. Herce no combate la pensión en la sombra; tiene siquiera el valor de sus actos.»

Hace bien *La Época* (ministerial), de quien son las anteriores líneas, de extrañarse no haya unanimidad tratándose de premiar a un gran poeta, a una gloria nacional, a la perla de los ingenios del siglo XIX.

¿Qué le parece al colega, si se hubiera tratado de premiar al caballo, raza inglesa, más corredor de las próximas carreras; ¿hubiera habido discordancia?

¡La verdad que entre un caballo y el Sr. Zorrilla...!

¡Es una gran cosa ser animal y bruto (es decir, caballo) en estos tiempos de carreras...!

Espectáculos.

Anoche, ante numerosísima concurrencia, se celebró el quinto concierto de la Unión Artístico Musical, ejecutando primorosamente todos los números del programa del concierto, algunos de los que tuvieron que ser repetidos.

Felicitemos al Sr. Espino por lo perfectamente que lleva ensayados cuantos conciertos se han verificado, mereciendo justos plácemes del público.

Cortamos de *El Liberal* las siguientes líneas:

«El Gran Oriente de la Masonería española, cargo que ejerce en la actualidad un exministro demócrata acérrimo partidario de la Constitución de 1869, ha adoptado una resolución digna por todos conceptos de alabanza»

Ha dispuesto la irradiación; es decir, expulsión de los masones de Murcia, que han huido de aquella capital al desarrollarse en ella la epidemia, borrando de las listas de adeptos y haciendo constar en ellas el motivo que ha dado origen á la medida.

Esta, si nuestras noticias son exactas, comprende á más de cien hermanos, entre los que figura el venerable de una logia.»

Suprimimos el comentario con que el colega muestra sus grandes simpatías y adhesión á esta malhadada sociedad, á cuyo nombre sólo las gentes católicas todas sienten abierta repulsión, y en lugar de lo que el *colega liberal* dice, añadimos:

Enfrente de la conducta de los fugitivos masones está la de la totalidad del clero católico alto y bajo, que á la cabecera del enfermo le ha prodigado los consuelos de la Religión, sin que ni uno sólo haya huido, y habiendo ocasionado algunas víctimas.

Enfrente de la conducta de los pobres maso es, está la de las valerosas *Hermanas de la Caridad*, que sorteaban la suerte (así lo decían ellas) de reemplazar á su hermana, víctima de la epidemia, y por cada fallecida se ofrecían dos ó tres y aún más.

Enfrente de la conducta de esos... masones está la de las religiosas de las Ordenes católicas, que han ofrecido sus personas, como sucedió con las que de Madrid fueron á ofrecerse á Aranjuez.

Enfrente de la conducta masónica está la de nuestras autoridades civiles, la de nuestros ministros y la de S. M., que voluntariamente fué al lugar de la epidemia.

Después de escribir las líneas que hemos copiado, aún se atreve *El Liberal* á rendir tributo y batir palmas á esa secta oscura y tenebrosa, que no puede sacar á la faz social su cara descubierta y tal cual es, porqu: la sociedad en general la aborrece y la desprecia.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesion del día 10 de Julio de 1885.

Abierta á las dos y veinte cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Púbonostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor ministro de la Guerra retiró el proyecto de ley relativo á la reserva de infantería.

El Sr. Calderon y Herce rogó á la Mesa se sirviera pasar un atento recado al señor ministro de Hacienda para que esté presente mientras se discute el proyecto de fuerzas navales de la nación, cuya discusión rogó se aplazase.

El señor PRESIDENTE contestó que se avisaría á dicho ministro, no obstante la comunicación que se le remite con la orden del día. Manifestó que no podía aplazar la discusión del citado proyecto de ley.

El señor ministro de la Guerra pronunció breves frases en justificación de la ausencia de los ministros.

El señor marqués de Villamejor llamó la atención del ministro de Fomento sobre un olvido padecido en el asunto del ferro carril de Santa Lucía á Cartagena.

El Sr. Montejo Rebledo hizo observa-

ciones á los expedientes enviados á la Cámara por el señor ministro de la Gobernación sobre la vuelta al servicio de telegrafos del Sr. Mora (D. Fructuoso), y dos oficiales del cuerpo que se fueron á las filas carlistas.

Rogó á dicho ministro que se invalidara la declaración de servicios hecha á favor del citado Sr. Mora.

Orden del día: Se votaron definitivamente los proyectos de ley relativos al ferro carril aéreo de Porman y á la carretera de Villar de Domingo Garcia.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de fuerzas navales de la nación.

Se procedió á votar nominalmente la enmienda del Sr. Beranger al artículo primero, y no se tomó en consideración por 35 votos contra 19.

El Sr. PAVIA Y PAVIA impugnó el citado art. 1.º

El orador censuró el desarme de varios buques.

El Sr. TOPETE (D. Juan Bautista) defendió el artículo diciendo que conviene dar de baja dichos buques, para que el país no se haga la ilusión de que cuenta con muchos buques de guerra en estado de prestar servicios.

El Sr. BERANGER habló para alusiones, combatiendo la construcción de caza torpederos.

El Sr. TOPETE defendió nuevamente el artículo en nombre de la comisión.

El Sr. RUIZ GOMEZ consumió el segundo turno en contra, contestándole el Sr. Sanz (D. Salustiano); y el señor marqués de Villamejor el tercero, defendiendo el dictamen el Sr. Fabié.

Se aprobó el art. 1.º

Después de un ligero debate entre los Sres. Pavia y Topete, se aprobó el artículo 2.º y el 3.º sin discusión.

El Sr. Pavia impugnó el art. 4.º, y le contestó el señor conde de Torreanaz.

El Sr. CALDERON Y HERCE pidió á la Mesa que suspendiera el debate hasta que llegara á la Cámara el señor ministro de Hacienda á contestar á las apreciaciones económicas que se han hecho sobre el proyecto.

El señor PRESIDENTE manifestó que dicho señor ministro había contestado al aviso que se le envió á primera hora diciendo que graves é importantes atenciones del servicio le impedían ir al Senado, y que las opiniones expuestas por el Sr. Ruiz Gomez sobre el proyecto fueron suficientemente contestadas por el señor ministro de Marina.

El señor conde de TORREANAZ dijo que estando el ministro de Marina en el banco azul, se hallaba presente el Gobierno.

Después de rectificar el Sr. Calderon insistiendo en su deseo, pronunció el señor ministro de Marina breves frases en justificación y defensa del Sr. Cos-Gayon.

El secretario señor marqués de Aranda dice desde la tribuna: «Há lugar á votar?»

Há lugar.

Se aprueba el art. 4.º

(Varios señores senadores: Que la votación sea nominal.)

Entre tanto dice el secretario: Queda aprobado.

Los Sres. Beranger, Calderon y otros señores, piden con energía que la votación fuese nominal.

Un señor secretario: Es preciso que lo pidan siete senadores.

El Sr. BERANGER: Estamos de pie más de los precisos.

Crecen los murmullos y las increpaciones se lanzan de uno á otro lado de la Cámara.

La autoridad de la Mesa es por leves momentos desconocida.

El señor Presidente agitó fuertemente la campanilla, y cuando pudo lograr que se le oyera, dijo: Vuelva el señor secretario á hacer la pregunta.

El señor marqués de ARANDA: «Há lugar á votar?» Há lugar.

—¿Se aprueba el art. 4.º?

Varios señores senadores: Que sea nominal.

Algunos senadores de la mayoría, aprovechando los momentos que precedieron á la votación, dijeron: «Se va á votar dos veces.»

El Sr. Calderon y Herce contesta á media voz á dicha afirmación, y vuel-

ven los murmullos á motivar repiques de campanilla.

El señor PRESIDENTE dijo también á media voz, una vez dominado el desorden; parece increíble que esto pase entre personas serias.

Por 47 votos contra 12 se aprobó el artículo cuarto.

El señor marqués de VILLAMEJOR hizo observaciones al art. 5.º

El señor duque de VERAGUA le contestó.

El señor marqués de VILLAMEJOR rectificó, y comentando la votación del artículo cuarto, dijo que el secretario había procedido con *prestidigitación*.

El señor marqués de ARANDA pronunció desde su silla frases de enérgica protesta, y seguidamente se dirigió á los escaños á tomar asiento en ellos como senador.

El señor marqués de VILLAMEJOR retiró espontáneamente la palabra, y volvió el secretario á su puesto.

Rectificó el señor duque de VERAGUA.

Orden del día para mañana: El debate pendiente.

Se levanta la sesión á las seis y veinticinco.

CONGRESO

Sesion del día 10 de Julio de 1885.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Escasa concurrencia en el salon; las tribunas vacías; en el banco azul el ministro de la Gobernación.

El Sr. PRESIDENTE: No habiendo más que 32 diputados, se levanta la sesión.

Centros Oficiales

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Protocolo relativo á la soberanía de España sobre el archipiélago de Joló.

Fomento.—Ley autorizando á don Juan Francisco Contel para construir un ferro-carril de Utrillas á Vinaroz.

Ultramar.—Real decreto jubilando á D. Gabriel Unzueta, contador del tribunal de Cuentas de la Habana.

Guerra.—Real orden disponiendo que los exámenes de ingreso en la Academia general militar se verifiquen en Madrid el día 15 de actual.

Noticias generales

Una doncella ha facilitado al revisor de *La Epoca* la siguiente lista del equipaje que lleva su señora para pasar doce días en un establecimiento balneario, y el resto de la temporada en Biarritz.

6 trajes de mañana.
4 de playa.
4 de baño.
6 de paseo.
2 de baile (por si acaso).
6 de medio carácter (vamos, como los cómicos.)

4 de visita.
4 de lluvia.
2 de abrigo, por si refresca.
4 batas.
6 matinales.

12 abrigos de mañana, tarde, visita y reunion.
30 sombreros para todos los anteriores vestidos.
30 pares de medias de seda del color de cada traje.

20 idem variados.
20 pares de botas y zapatos.
10 docenas de pares de guantes de cabritilla, Suecia y blancos, y mitones de seda.

(Si me faltan—dice textualmente la nota de la señora—alli los puedo comprar)

8 corsés.
12 sombrillas.
6 en-tou-cas.
La caja de las alhajas.

El mundo de la ropa blanca.
La propiedad de este equipaje es la que dijo la otra tarde á su marido que iba desnuda.

La direccion de Sanidad ha dirigido una circular á los gobernadores, previniéndoles exijan á los alcaldes la

responsabilidad en que incurren estableciendo lazaretos y cuarentenas, no autorizados por el Gobierno, en contra de lo prevenido por la direccion en circular de 12 del mes anterior.

Los donativos á favor de los pobres de Aranjuez importan ya 14.775 pesetas.

Ha salido para París el embajador de Francia, señor baron Des Michels.

Ha quedado fundida en el arsenal del Ferrol la estatua de Mendez-Nunez.

El azobispo de Valencia recibió el miércoles por el correo, bajo un pesudónimo, una letra de 5 000 duros, con el ruego de que destinase, 3 000 al socorro de sus diócesanos y 2 000 al de los de Murcia. Se ignora el nombre de esa persona desconocida que tan caritativo empleo dá á su fortuna.

La Asociación de Agricultores de España ha elevado al señor ministro de la Gobernación, una instancia en solicitud de que se adopten las medidas más convenientes para poner coto á las adulteraciones de los vinos españoles, con el plausible objeto de evitar que se desacrediten, como lo están haciendo en los mercados extranjeros.

Es posible, según hemos oído, que mañana domingo se dé lectura, en las iglesias de Madrid la bula de erección de la silla episcopal de Madrid-Alcalá.

El gobernador civil de Lérida participa, con fecha de anoche, lo siguiente en despacho telegráfico:

«LÉRIDA 10.—Esta población ha sido declarada en estado de alarma por los hechos siguientes:

«El día 8 del actual, á las ocho de la noche, se promovió un tumulto por varios hombres y algunas mujeres que tenían empeño en pasar los efectos de consumo por la puerta llamada de Boteros sin satisfacer derecho alguno por tal concepto. Uno de los amotinados, llamado Juan Gené Salas, subió sobre una silla y dió vivas á la república. Apaciguado el alboroto por los agentes del gobernador, fué puesto el referido sujeto á disposición del juez de instrucción del partido.

«En la tarde de ayer, día 9, en la misma puerta y en igual forma se promovió otro alboroto, habiendo quedado apaciguado antes de personarse el gobernador civil en aquel sitio, y á las ocho de la noche se repitió el tumulto, bastando la presencia del gobernador para que cesase.

«Desde las cuatro de la mañana de hoy, día 10, los amotinados, en un crecido número, se dirigieron á los fleteros en actitud hostil, viéndose atropellados los empleados á cargo de los cuales corría la recaudación del impuesto y viéndose obligados á abandonar su puesto; me dirigí al fletero del puente, cuya casilla estaba ardiendo, acompañado de los inspectores de orden público y sus agentes. Me dirigí á los amotinados exhortándoles á que depusieran su actitud, habiendo contestado á mi exhortación con voces y silbidos, llegando á amenazarme con bombas de fuego y á lanzar piedras.

«Me retiré entonces al gobierno civil, hasta donde me siguieron más de 500 personas, y en vista de que las restantes casillas habían sido también incendiadas, dispuse que se armaran 38 guardias civiles y 22 carabineros para proteger la tesorería de Hacienda y el gobierno de provincia.

«Continuando en su actitud hostil los amotinados, obligaron á los dueños á cerrar las tiendas, aumentando considerablemente el tumulto, y en tales proporciones, que se hizo indispensable declarar la ciudad en estado de alarma. El bando que dicté al efecto fué publicado con auxilio de la Guardia civil, en medio de silbidos y mueras, arrancando los sediciosos los impresos que se fijan en los sitios públicos de costumbre.

«Inmediatamente di cuenta de estos hechos á la autoridad judicial, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de orden público. En este estado las cosas se me presentaron una comisión, compuesta del ex-concejal D. Pedro Valls y otros agricultores, prometien-

do la tranquilidad si se ponían en libertad los detenidos, á cuya pretensión no pude acceder, ofreciendo no obstante hacer cuanto estuviera de mi parte si el tumulto cesaba; pero lejos de ser así, los ánimos continuaban cada vez más excitados, llegando hasta el extremo de pretender quemar los Doks próximos á la estación del ferro carril, y allanar la casa Consistorial, lo que se pudo evitar mandando á custodiarla alguna fuerza de infantería.

«A las once de la mañana de hoy los amotinados pasaban de 3 000, provistos de palos y armas, en su mayor parte provocando á la fuerza pública, invitándola á que hiciera fuego y apedreando la casa del alcalde. Un grupo inmenso abrió con picas un agujero en la del diputado á Cortes don Ramon Soldevila, donde este se encontraba: los amotinados intentaron prender fuego, utilizando latas de petróleo que llevaban consigo, hecho que se hubiera realizado á no haber acudido oportunamente la Guardia civil y carabineros.

«Entonces fué cuando, al pretender la fuerza defender la propiedad atropellada, hicieron los sediciosos algunos disparos sobre la tropa, que fueron contados, resultando un soldado y tres paisanos muertos y algunos soldados y paisanos heridos.

«A la una y media próximamente resigñe el mando en la autoridad militar, en vista de que se habían hecho disparos por los rebeldes, publicando la ley marcial.

«La población continúa á esta hora en estado pacífico al parecer, y se han disuelto los grupos que interrumpían la vía pública.

Hasta ahora han sido puestos á disposición del juzgado siete individuos.

«La guardia civil y los carabineros dieron patentes pruebas de prudencia apurando todo género de persuasiones antes de hacer uso de las armas y ser agredidos.»

«Ha salido de Cadiz para la Habana el vapor-correo *Ciudad de Cadiz*»

«Las cosechas en los Estados Unidos de América.—Según el informe publicado en el mes de Junio último por el departamento central de Agricultura de Washington, la recolección de trigos de invierno en América será inferior á la más pequeña de las que hacen mención las estadísticas oficiales.»

«Representando por 100 una cosecha buena la cifra de la correspondiente á este año, que era de 70 en el mes de Mayo, ha descendido á 62 en Junio á causa del temporal. La apreciación respecto á los trigos de primavera no puede ser todavía más que aproximada; sin embargo, se la representa por 97.»

«Según nuestro colega *The Mark Lane Express*, el rendimiento total de trigos de América arroja en el presente año 360 millones de bushels (180 millones de hectolitros), en vez de más de 500 millones de bushels (180 millones de hectolitros) que arrojó la recolección del año 1884.»

«El agua para abregar los ganados.—Las experiencias hechas el año último en la Escuela de Agricultura de Saint-Nemy (Francia) sobre la utilidad de calentar el agua destinada al consumo de los animales, han demostrado que el rendimiento de leche de las vacas aumenta en un tercio cuando beben el agua calentada. Por su parte, el profesor Cornevin ha hecho análogas experiencias en la Escuela de Veterinaria del Paré de la Rete, obteniendo los mismos resultados.»

«Como á su tiempo indicamos, desde primeros de este mes está rigiendo el convenio internacional relativo al cambio de paquetes postales firmado en París en 1880.

«Las compañías españolas que lo practican son las siguientes: ferro-carriles del Norte de Madrid á Zaragoza y Alicante, de Madrid á Cáceres y Portugal, de Madrid á Valencia y Tarragona, de Tarragona á Barcelona y Francia, de Granollers á San Juan de las Abadesas, de Lérida á Reus y Tarragona, de Medina del Campo á Salamanca y á la frontera por uguesa, de Medina del

Campo a Zamora y de Orense a Vigo.
Los paquetes postales no podrán exceder de tres kilogramos de peso, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni exceder en ninguna de sus caras de 60 centímetros de longitud.

Salud pública.

El parte oficial del cólera que hoy publica la *Gaceta* contiene los siguientes datos:

En Valencia: capital y término municipal, 000 invasiones y 00 defunciones.

Pueblos, 484 invasiones y 216 defunciones.

En Teruel: 00 invasiones y 00 defunciones; en los pueblos, 4 invasiones y 4 defunciones.

En Madrid: 6 invasiones y 4 defunciones.

En Aranjuez: 36 invasiones y 27 defunciones.

En Ciempozuelos: 7 invasiones y 1 defunción.

Alcalá: 1 invasión.

En Zaragoza: 00 invasiones y 00 defunciones; en los pueblos, 78 invasiones y 30 defunciones.

Tarragona: 0 invasión y 0 defunción en la capital; en el resto de la provincia, 44 invasiones y 25 defunciones.

Alicante: en toda la provincia, 113 invasiones y 62 defunciones.

De Murcia, Castellón y Cuenca no se ha recibido la parte.

RESUMEN

PUEBLOS.	Invasiones	Fallecidos
Valencia.....	484	216
Teruel.....	4	4
Madrid.....	44	28
Zaragoza.....	78	30
Tarragona.....	44	25
Alicante.....	113	62
Total.....	767	363

Telegráfo

De la «Agencia Febra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 10.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80-90; 4 1/2 por 100, 110-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58-75.—Obligaciones de Cuba 475-00; consolidadas inglesas 99 15/16.

Última hora: 4 por 100 exterior, 58 12/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 10.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 58.

PARIS 10.—Cámara de los diputados.—Discusión del presupuesto de ingresos.

El Sr. Mackau, de la derecha, critica los gastos exagerados é inútiles, tales como las indemnizaciones concedidas á los alborotadores del 2 de Diciembre.

Esta frase suscita un acalorado incidente entre los Sres. Mackau y Jolibois, bonapartista, siendo llamados al orden.

El Sr. Wilson defiende la situación financiera, demostrando su estado satisfactorio. El señor Germin le contesta. La discusión continuará mañana.

LONDRES 10.—A consecuencia de los artículos de sensación publicados por *The Pall Mall Gazette*, sobre el tráfico de jóvenes, la Cámara de los Comunes ha aprobado ayer en segunda lectura el bill sobre protección de las mismas, ya aprobado por la Cámara de los llores. Con dicho motivo el periódico *The Pall Mall* ha recibido numerosas felicitaciones.

Segun noticias de Saint-Thomas, recibidas hoy de Nueva-York, los insurrectos de Venezuela se apoderaron del vapor *Liberator*.

Las tropas enviadas á Karupano se han pronunciado en favor de los insurrectos.

También se han pronunciado en igual sentido Mathurin, Cumana y Barcelona.

Todas estas noticias necesitan confirmación.

BARCELONA 10.—El vapor-correo *España*, de la compañía Traslantica, fondeó ayer en la Habana sin novedad.

PARIS 10.—Un telegrama del gene-

ral Courcy anuncia hoy que aconsejó á los notables y comerciantes de Hué que volvieran y se pusieran bajo la protección del pabellón francés, y que dió á los rebeldes la orden de hacer su declaración de sumisión dentro de diez días. Añade que licenció el ejército anamita y que todas las armas debían entregarse en Hué bajo la más estrecha responsabilidad de los gobernadores de provincias.

LONDRES 10.—Resulta de los documentos publicados en el *Libro azul* que el general Walseley desaprobó la evacuación de Dongola, pero que el nuevo Ministerio inglés, después de haber examinado no creyó conveniente anular la orden de evacuación dada por el Sr. Glastone.

SANTANDER 10.—Ha fondeado en este puerto sin novedad precedente de la Habana, el vapor correo *Salustegui*, con 130 pasajeros de carácter oficial y 105 particulares.

WASHINGTON 10 (noche).—Muchos miles de colonos han abandonado sus haciendas para refugiarse en las ciudades, por no perecer á manos de los indios bravos.

El gobernador ha pedido el auxilio de las tropas para rechazar el ataque de los indios.

PARIS 11.—El manifiesto de los grupos republicanos pide la reducción del servicio militar, pero en condiciones compatibles con la necesidad de la defensa nacional, reformas económicas, la revisión de las contribuciones, y el equilibrio del presupuesto.

El manifiesto, hablando de la separación de la Iglesia y del Estado, declara que si hay distintos pareceres en el partido republicano sobre esta cuestión, no los puede haber sobre una política que debe respetar la libertad de la conciencia y combatir con energía la influencia del clero.

El manifiesto desaprueba en principio toda la política exterior de aventuras; quiere una política firme y digna. Concluye haciendo un llamamiento á la unión de todos los republicanos contra los monárquicos.

BRUSELAS 11.—*Le Moniteur de Bruxelles* dice que carecen de fundamento los rumores de un complot anarquista.

Las pesquisas hechas fueron motivadas por la conducta de dos franceses con nombre su puesto. Uno de ellos había salido de la cárcel, donde estuvo por vagabundo.

MEJICO 10.—Se desmiente el rumor de que el Gobierno tenía el proyecto de ceder á los Estados-Unidos del Norte algunas provincia mejicanas.

PARIS 11.—Es inexacto que el señor Grevy haya dolido no consentir en su reelección de presidente de la República francesa.

PARIS 11.—Se ha recibido un telegrama del general de Courcy anunciando que los refuerzos van llegando al Tonkin. Un batallón de cazadores con los zuevos ocupa la fortaleza de Hué.

En los alrededores de Hué hay partidas de merodeadores.

Asciende á diez millones de francos el valor del tesoro encontrado hasta ahora en Hué.

El rey está más allá de Camló prisionero de Thúyeh.

La reina madre, la familia real y muchos mandarines piden el permiso de volver á Hué.

LONDRES 11.—Se asegura que la reina de Inglaterra se interesa en la cuestión suscitada por el periódico *The Pall Mall Gazette* y que se perseguirá á los autores de los crímenes contra jóvenes que se señalan.

Boletín Comercial.

Cantaleja (Salamanca).—Precios al detal en este mercado:

Trigo, entrada 250 fanegas de 35 á 35 1/4 reales las 94 libras; centeno 80, de 23 á 23 1/2 las 92; cebada añeja 120, á 24 reales fanega; algarrobas 200, á 2.

Harina de primera á 14 reales arroba; de segunda á 13; de tercera á 9.

Partidas, hay ofertas de trigo á 36 1/2 reales las 94 libras sobre wagon.

Últimas ventas hechas á 36 1/4.

Compras: animadas.

Tiempo: tronadas y lluvias y lloviznas, que hacen mucho daño al campo.

Aspecto de los campos: en recolección de algarrobas y cebada, que será mediana cosecha.

Zaragoza.—Los precios que rigen son los siguientes:

Trigos: Catalan de 18 37 á 18 38 pesetas hectólitro; hembra de 16 30 á 18 37; huerta de 16 50 á 17 24; morcajo á 13 40; centeno de 11 14 á 11 75; cebada de 10 á 10 25; nueva de 8 4 á 9 10; maíz comun de 11 95 á 12 8; habas de 10 70 á 11 23.

Harinas: De primera de 30 á 33 pesetas los 100 kilos; de segunda de 28 á 29; de tercera de 20 á 21; remolido de 16 á 17.

Burgos.—Los labradores temen que las abundantes lluvias últimas hayan perjudicado los sembrados, que están poblados de plantas parásitas, y será difícil permitan una buena granazón á los trigos.

Los negocios encaimados y reducido todo el movimiento puramente á las necesidades de la localidad.

Los precios de este mercado son:

Trigo mocho blanquillo y rojo para el comercio y fabricación de 34 á 37 reales fanega; alaga de 34 á 35; centeno de 26 á 27; cebadas á 26.

Harinas: De primera á 13 1/2 rs. arroba; de segunda á 13; de tercera á 12.

Pampliega (Burgos).—Han mejorado mucho todos los sembrados con las aguas que han caído, pues aunque algo tarde para las demás plantas,

Se cree que la cosecha tanto de trigo como de avena y otras semillas será buena; en cambio la de vino será muy escasa, porque las fuertes heladas y rigurosos frios de invierno y primavera perjudicaron mucho al viñedo, además que el último nublado perjudicó bastante con el granizo que descargó.

Las compras, ya en partidas, ya en el mercado están muy paralizadas, y los precios con tendencia á la baja, siendo también causa de esto la proximidad de la nueva cosecha.

Los precios á que se detallan los diferentes artículos son:

Trigo en fábrica á 35 rs. las 92 libras; hembra á 34; candeal á 34 50; blanquillo á 36; rojo á 35 50; alaga á 35; comun á 34; centeno á 23; cebada de 23 á 24; algarrobas á 30.

Líquidos: Aceite superior á 42 rs. arroba.

Vino blanco á 18 rs. cántaro, tinto á 16; aguardiente anisado á 44; sin anisar á 36; espíritu de 35 á 60; de 40 á 70; refinado á 80.

Rioseco (Valladolid).—Los sembrados se han resentido mucho con tanta lluvia y poco ca or pues hizo tiempo fresco, na la beneficioso para los campos.

Las operaciones mercantiles tampoco ofrecen nada de particular; si floja está la demanda de trigos no lo está menos la oferta que próximamente es de 2 500 fanegas en varias partidas á 37 1/2 rs., pero no pagan mas que á 37, sosteniéndose con firmeza aquel precio.

Al detal han entrado hoy 1.200 fanegas, pagadas de 37 1/4 á 37 1/2.

Nava del Rey (Valladolid).—El tiempo se mantiene muy bueno para la granazón de los trigos, cuya cosecha se cree ha de ser abundante, á pesar de lo cual los labradores se hallan retraídos para vender.

1 000 fanegas hay ofrecidas á 37 reales, pero no pagan más que á 36 1/2, y los tenedores no quieren ceder: 600 fanegas se han hecho á 36 reales.

Los vinos buen movimiento; unos 4.000 cántaros de lo nuevo han salido de 14 á 15 rs. y 1.500 añejo de 20 á 28, todo clase blanco, y 400 cántaros de lo tinto á 20 rs.

El mercado poco concurrido, pero sostenidos los precios.

Tafalla (Navarra).—El mercado de vinos continúa lo mismo, pues no tienen los dueños viva decisión para vender lo poco que resta.

El aspecto de la cosecha de uva se presenta halagüeño, pues hay bastantes agraces bien constituidos, y se juzga tendrán igual término los que todavía están en flor.

Los olivos aún no enseñan flor, y para hablar de la cosecha de oliva se hace preciso esperar el trascurso de la quincena inmediata.

Los cereales han mejorado con las lluvias bastante copiosas, y aunque no

están corridas de planta, han encabezado bien, y su granazón es cumplidamente nutrida.

El estado atmosférico es bonancible, con el firmamento encapotado de nubes.

Toro (Zamora).—Recogida la algarroba en su mayor parte, espérase solo tiempo claro y de calor para poder efectuar la trilla, pero sigue nublado y tan poco apropiado no favorece dicha operación, por lo que los labradores han empezado la siega de cebada, que promete ser buena.

Con tal motivo las entradas en el mercado son cortas, apenas si llegan en el día hoy 200 fanegas de trigo y 100 de cebada, cotizándose á 35 1/4 y de 23 á 24, respectivamente.

En partidas calma completa, aunque sostenidos los precios.

El negocio de vinos animado; han salido 3 500 cántaros de 19 á 23 rs.

Alcazar de San Juan (Ciudad-Real).—Precios corrientes, franco de gastos sobre wagon:

Candeal de 5 á 52 rs. fanega; gaja de 47 á 48; centeno de 26 á 27; cebada de 24 á 25; avena de 19 á 20.

Vino tinto de 19 50 á 30 20 rs. arroba, blanco de 17 50 á 18 50.

El mercado sin operaciones.

Alba de Tormes (Salamanca).—Se ha dado comienzo á la siega de cebadas, cuya cosecha es buena.

El tiempo se mantiene fresco, y con esto mejora mucho la granazón de los trigos, que se hace en muy buenas condiciones, prometiendo también una regular cosecha.

La salud pública completamente satisfactoria.

Los precios del mercado, con tendencia á la baja, son los siguientes:

Trigo comun á 35 rs. fanega; centeno á 24; cebada á 24; algarrobas á 23; alubias á 85; avena á 14.

Garbanzos superiores á 140; regulares á 80; medianos á 45.

Patatas á 4 rs. arroba.

Líquidos: Aceite á 62 rs. arroba.

Vino blanco á 26 rs. cántaro; tinto á 23.

Petróleo á 80 rs. caja.

Ganados: Bueyes de labor á 2.000 reales cabeza; novillos de tres años á 1.700; añosos y añojas á 650; vacas cotrales á 800; cerdos al destete á 30; de seis meses á 80, de un año á 130; de año y medio á 220; ovejas á 37.

Valladolid.—S guen siendo de poca importancia las entradas de trigos en este mercado.

Se cotiza dicho grano de 37 50 á 38 reales las 94 libras.

Harinas encaimadas. Sus precios son los siguientes:

De 1.ª á 13 1/2 rs. arroba, con saco; 2.ª á 12 1/2; 3.ª á 11 1/2.

Medina del Campo (Valladolid).—Los precios que han regido en el mercado son los siguientes:

Trigo, entrada 600 fanegas de 36 1/2 á 37 reales fanega.

Centeno á 24.

Cebada de 23 á 21.

Algarrobas á 24.

Tendencia del mercado: sostenido.

Temporal: de nublados.

El mercado de ganado lanar sobre 3.000 cabezas, vendiéndose su mayor parte.

Albacete.—He aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo blanco ó candeal á 45 reales fanega; rojo á 46.

Harina de primera á 20 reales arroba; de segunda á 18; de tercera á 17.

Cebada á 21 reales fanega.

Patatas á 7 reales arroba.

Garbanzos gruesos á 48; medianos á 38.

Alubias ó judías á 21.

Arroz de primera á 27; de segunda á 25; de tercera á 23.

Azafran á 130 reales libra.

Lana blanco en súdo á 55 reales arroba; negra á 60.

Vino tinto del año á 18 reales arroba.

Aguardiente seco á 40 reales; anisado á 46.

Acéite á 48.

El estado del tiempo es despejado.

El estado de los sembrados es bueno.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 21° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 32°.

A las cuatro de la tarde, 28°.

A las seis de idem, 26°.

La máxima fué 31°.

La mínima, 17°.

El barómetro marca 714 milímetros. Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 60' 10

Idem exterior..... 59' 80

Amortizables..... 78' 05

Cubas..... 88' 75

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00' 00

Banco de España..... 336' 00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 47' 00

París, 8 días vista..... 4' 91

BOLSIN DE LA NOCHE.

Sin operaciones ni cambios.

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior..... 59' 30

Exterior..... 59' 10

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez... 38 ptas. los 92 kilos

FF La Pre-miada..... 100 "

Salamanca... 35 " 92 "

Valdestillas... 36 " 92 "

Osorno Austro-Húngaro... 40 " 92 "

Resurrección... 34 " 100 "

Villaroya H... 52 " 100 "

HF... 53 " 100 "

RB... 38 " 100 "

FF... " 92 "

Alcalá... 35 " 92 "

Segovia... " 92 "

La Castellana... " 92 "

Peña Corbilla... " 92 "

La Paloma... " 92 "

El Toro... " 92 "

El Globo... " 92 "

Cantalapiedra... 34 " 92 "

La Carpesina... " 92 "

Espectáculos.

PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve de la noche.—El Bergantín Adelante

FELIPE.—A las nueve.—El maestro Parada.—El libro azul.—La madeja se enreda.—De verbena.

PARA MAÑANA.

RECOLETOS.—A las ocho y tres cuartos.—Dar la castaña.—I comici tronati.—Ya somos tres.—Escenas de verano.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada función en la que tomarán parte los principales artistas de reconocido mérito.

A las cuatro y media de la tarde.—Grande y variada función

CIRCO HIPODROMO DE VERANO

—A las nueve.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, por todos los artistas de la compañía, la mujer Tigre, los excéntricos cosmoplitas, el hombre sin brazos monsieur Unthan y el célebre saltador de batuda Mr Dan Obrien.

A las cuatro y media de la tarde.—Grande y variada función.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro y media de la tarde.—Décima tercera corrida de abono en la que se lidiarán seis toros, que serán estoqueados por Rafael Molina (Lagartijo), Salvador Sanchez (Frasuelo) y Fernando Gomez (El Gallo), con sus correspondientes cuadrillas, estando de sobresaliente de espada Rafael Bejerano el (Torero)

VITARIAS INSERCIÓNES

Este agua es un pronto socorro contra el CÓLERA, las DISENTERIAS, los MALES DE ESTÓMAGO, DESVANECIMIENTOS y contra toda detención de la circulación de la sangre.

AGUA DE MELISA BOYER DE LOS CARMELITAS

En Madrid: La Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, trasmite los pedidos.

Esta Agua es un pronto socorro contra el CÓLERA, las DISENTERIAS, los MALES DE ESTÓMAGO, DESVANECIMIENTOS y contra toda detención de la circulación de la sangre.

ENTRADA LAS INSERCIÓNES

MADRID, SORDO, 31

VÉNDENSE LOS POLVOS DE GRANITO ROSA Y AGUA DOBRAL

PERFUME A LA MENTA AMBRADA

Los mejores de todos los dentrificos, únicos que no alteran el esmalte de los dientes.

Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservación de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestión en tales casos «enteramente económica, puede originar peligros.» Nada significa el precio; lo importante es el resultado.—Nuestros polvos se emplean solos ó á la par con el Agua.—Precio:

POLVOS: Caja. 10 pesetas; media, 6 pesetas; AGUA: 3 50 pesetas.

Venta por mayor para España y Colonias, Agencia franco hispano-portuguesa.

MADRID SORDO, 31

CASA ESPECIAL DE INCENSO PARA IGLESIAS

PARIS INCENSO DIVINO LITÚRGICO Y CATÓLICO

Honrado con un Breve de Ntro. Smo. P. el Papa Pio IX. La caja, 24 rs.—La media caja, 14 rs.

INCENSO DE LOS REYES MAGOS. La caja 24 rs.—La media caja 13 rs

OTROS INCENSO: Roma 1.ª, Roma 2.ª, Jerusalem, etc.

En Madrid, Agencia FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, trasmite los pedidos. (381)

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA

SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Da al cutis tersura, Frescura, Afelpado. PRECIOS: con boria, 40, 25, 16 R. caja. Sin boria, 14 R. Parfumeria F. VIARD, Paris-Levallois.—MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

LECCIONES DE CLINICA TERAPÉUTICA. dadas en el hospital de San Antonio por el doctor DUJARDIN-BEAUMETZ, médico del hospital de San Antonio. Recogidas por el doctor Eugenio CARPENTIER MERICOURT y revisadas por el profesor Segunda edición. Vertida al castellano por el profesor D. Gustavo Reboles y Campos, ex-alumno interno de las Clínicas de la Facultad de Medicina de esta corte. Médico supernumerario de la Beneficencia municipal, Madrid, 1884.—Obra premiada por la Facultad de Medicina de París.

Se ha repartido la primera entrega del tomo III, que consta de 304 páginas, con 7 láminas intercaladas en el texto. Comprende esta entrega: «Tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso, de las enfermedades generales y de las fiebres.»

Obra completa, PRECIO de los tres tomos: 42 pesetas en Madrid.

La Clínica Terapéutica de Dujardin-Beaumont es, como lo ha dicho tanto la prensa extranjera como la nacional, una obra completamente nueva y original, que debe prestar un gran servicio á todos los médicos prácticos. Esta asercion está justificada en el éxito extraordinario que tiene esta importante publicación, puesto que del tomo I, apenas hubo visto la luz pública, se agotó la edición, y ya se ha hecho cuatro ediciones. Creemos, pues, un deber el recomendar muy eficazmente esta obra á nuestros lectores.

Se hallan de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en las principales librerías del reino. (4.652)

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSAS DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa.)

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Setiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas, y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente; para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosas de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda, todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 rs. en 1.ª mesa y 16 en 2.ª. En la estación de Beasain del ferro-carril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que recorrerá en 25 minutos el pintoresco trayecto.

BODEGA DE DIEZ Y DIEZ

AL PAGO FUENTE-LA-MONA—VALLADOLID.

VINOS FINOS DE MESA DE 2 A 10 AÑOS

Premiados con Medalla de Bronce en Setiembre último por el Jurado de la Exposición en Amsterdam.

Se sirven pedidos al comercio interior y exterior: á cañes, fondas, y demás establecimientos analogos, y á particulares domiciliados en cualquiera pueblo de la Península por cajas de 12 á 60 botellas, ó por toneles, embalados según destino, el transporte terrestre y marítimo.

Dirigirse al cosechero D. Miguel Díez y Díez, Plaza Mayor, 45, principal. Valladolid. (4.476).

Historia de Leon XIII.

POR

D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 460 páginas 12 reales, franco de porte en toda la Península. Se adquiere en las principales librerías ó pidiéndole directamente previo pago de su importe en libranza ó sellos de franqueo, al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha, Madrid. (2.201)

COMPANIA COLONIAL, PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

CHOCOLATES.

ACREDITADOS GANES.

26 recompensas industriales Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Exposición universal de Paris de 1878.

TES.--TAPIOCA.--SAGU.

BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

LA GACETA ESPAÑOLA REVISTA QUINCENAL.

Establecida con el objeto de facilitar las relaciones comerciales, industriales y financieras entre Inglaterra, España y las Américas Españolas.

Suscripción: Un trimestre (franco) Union Postal, 2s. (2.50 pesetas).

Un número, 2 1/2 d. (25 céntimos).

	Libras esterlinas.	Pts.	Cts.
Anuncios.—Una página, una sola vez.	6	0s.	150
Media página.....	3	10s.	87
Un cuarto de id.....	2	0s.	50
Un octavo de id.....	1	10s.	37 50
Una columna.....	3	0s.	75
Media columna.....	2	0s.	50
Un 1/4 de id.....	1	10s.	37 50
Un 1/8 de id.....	1	0s.	25
Un 1/24 de id.....	1	12s.	15
Un 1/32 de id.....	8s.	10	
Anuncios, Tarjetas.....	4s.	5	

Por una serie de inserciones, se abona un descuento Tirada de 20.000 ejemplares, que se elevará hasta 50.000. Circula en España, Ultramar y en las Américas Españolas entre Comerciantes, Banqueros, Fabricantes, Casinos, Hoteles, etc., etc.

A LOS ANUNCIANTES: Este periódico se recomienda por la importancia de su circulación entre las clases comerciales, industriales y financieras de España y pueblos españoles. Independiente en sus relaciones aspira únicamente al desarrollo de los intereses materiales entre las Naciones.

LOS ESCRITORES encontrarán en este periódico un elemento positivo para dar muestra de su talento, pues en sus columnas se publicaran los artículos que la Redacción acepte, los cuales serán retribuidos según su importancia.

Se desean Agentes en todas partes para Anuncios y Suscripciones.

Dirigirse al Editor de «La Gaceta Española.»

188 et 189, GRESHAM HOUSE, OLD BROAD STREET, CITY, LONDRES, EC. (4.680)

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil pies de altura. (cuatro tomos),

La leyenda de los reyes. (dos tomos).

La mejor recomendacion que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

FABRICA DE TEJA PLANA y ordinaria de Encarnacion Ocércules, á cargo de José García Villaverde de Madrid. Avisos y demás pormenores, Santa Isabel, 22, principal derecha, ó directamente á la fábrica. (4.726).

TORTILLA AL RON.

Precedida de un prólogo de E. LOPEZ BAGO.—Novela pic-resca, gastronómico-social, original del conocido literato J. Conde de Salazar.

Se vende en las principales librerías á tres pesetas. (4.727).

DUENAS DENTISTA

MÉDICO-CIRUJANO. Carretas, 7, principal.

EL REY DE LOS LICORES KOUROU

Este licor, de origen árabe, es de un agradable aroma y el más higiénico, aperitivo y digestivo de los conocidos hasta el día, según declaración facultativa de acreditados doctores en Medicina y Química, por lo tanto, omitimos nombrar sus excelentes resultados.

PUNTOS DE VENTA.

Café de París.—Id. de la Concepcion Jerónima.—En la Flor y Nata de Madrid, Carretas, 33.—En los acreditados establecimientos de D. Leon Pueyo y Hermano, calle de la Luna, números 2 y 13.—En el elegante de Mr. Levi, Mayor 39, y en el grande establecimiento de ultramarinos titulado La Camerana, Fuencarral, 119 y Peninsular, número 1.

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA.

Recopilacion metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de la ciencias de las clasificaciones: obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D. Candolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigny, Cavanilles, Cubier, Galdo, etcétera, etcétera.

POR DON JUAN GARCÍA ORTEGA ex-secretario de la Asociacion Agrícola, por la iniciativa privada,

Y UNA CARTA PRÓLOGO

DE DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL, Abogado y secretario de la Excm. Diputacion Provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

IMPRENTA.

JESÚS, NÚM. 3.

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etcétera, etc, todo con prontitud y á Precios muy económicos.

BIBLIOTECA JUDICIAL.

Publicacion utilísima y necesaria á todo funcionario de órden judicial y á los aficionados á los estudios de esta índole.

Ya se han publicado los tres tomos de Legislacion Penal Especial, el primero de Jurisdicciones Especiales, y primeros de Medicina Legal y Estudios Jurídicos.

El precio de cada tomo es el de 2 pesetas á los suscritores, y 3 á los que no lo sean.

Puede hacerse el pago por el correo en libranza á favor de D. Mariano Ramiro, plaza del Progreso, núm. 10, piso segundo, y si se hiciera en sellos, se certificará la carta.

Pidanse prospectos á dicho señor.

MADRID 1885 Imprenta de D. Francisco Nozal, calle de Jesús, núm. 3